

DIARIO DEL HOGAR

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881

VALE DOS CENTAVOS

VALE DOS CENTAVOS

Año XXXI. Núm. 10,908

Reg. por 3a. vez el 28 de Marzo de 1911.

México, Domingo 12 de Noviembre de 1911.

Reg. por 3a. vez el 28 de Marzo de 1911.

Tomo 48. Núm. 55.

SUFRAGIO EFECTIVO

NO REELECCION

PITOS Y FLAUTAS

Cosas del Protocolo

Los señores diputados y senadores del Gral. Díaz, siguen tomando muy en serio su papel.

Parece más bien que ahora es cuando se han dado cuenta cabal de algunas virtudes que deben adornar indispensablemente a los representantes de ese pueblo de iotas con el cual hizo tan admirables escarceos en "El Debate" la pluma galana y discreta de D. Miguel Lanz Duret.

Este señor, precisamente, llevó job, rubor! ante don Francisco Madero la felicitación de la Cámara el día memorable de la toma de posesión del flamante Presidente.

Acompañaba al diputado debata, el voluminoso caballero y senador porfirista don José Castellot, quien por no ser menos llevaba la representación del Senado al "besamano".

Estos dos señores, cada uno de los cuales llevaba, además, tras de sí, una legión de diputados y senadores respectivamente, con servaron durante las ceremonias paraciegas aquel aire de distinción ¡ay! y desenfado que tan bien cuadraba en las antepas del "amigo ausente".

Pudimos notar la discreción, la majestad un tanto cómica y polli na de don José Castellot esperan do su turno al lado de los brillan tes uniformes de los militares; pudimos percatarnos del recto porte y altanera prosopopeya del señor don Miguel Lanz Duret. Aquellos hombres pisaban las alfombras como personas habituadas a esas quisicosas; notaban el continente embarsado de don Manuel Bonilla, Ministro que no sabe qué hacer con los brazos, ni con otras muchas cosas.

Todo caminaba placidamente; Madero reía y Manuel Calero, hombre del antiguo régimen y maderista del nuevo, estaba empeñado en hacer debidamente los honores de la casa.

Pero cádate aquí que llega el Sr. don Rodolfo Nervo, hombre tambié del pasado, y hecho un esclavo (-sto no es de llamar la atención) hecho un esclavo del Protocolo, dispone que los señores se-

nadores y diputados, todos ellos porfiristas, se retiren del Salón Verde de Palacio y esperen su turno, como en los mejores tiempos de don Porfirio, en la pieza contigua.

Tamaño desacato para los legítimos representantes del pueblo puso fuera de sí a don José Castellot, hombre dignísimo y de energía poco común, quien anararlose al señor Nervo le acordó las atenciones y respetos a que son acreedores los padres de la patria, que han sacricado los mejores años de la vida al servicio del pueblo, que han cuidado solícitos de sus más caros intereses y han velado por el reinado de la justicia. No que dando satisfecho de la perorata que tartamudeó cócrico el señor Castellot, senador porfirista, Lanz Duret, diputado porfirista, puso al pobre Nervo como dijese dueñas.

Después de éste incidente que algunos periodistas guasones calificaron de ser saciona!, las comisiones de la Cámara y el Senado se retiraron prometiendo no volver más. Ello no obstante, llegado su turno apareció de nuevo el distinguido amigo de don Antonio V. Hernández, señor senador don José Castellot y dijo en re reproches cuatro cosas a don Francisco I. Madero.

Le hizo presente la sumisión del Senado y lo dejó entender que él, personalmente (Oas el!) tenía la mar de simpatías por la revolución, el sufragio efectivo, la no reelección y otras cosas propias de los discursos de Panabito.

Algunos mal pensados han emitido su parecer sobre el incidente y no ven en el fondo sino un regocajado pleito de lacayos. Pero esto es monstruoso y absurdo.

¿Quién puede poner en duda la independencia, la lealtad y patriotismo de las actuales Cámaras?

Don Gil de las Calzas Verdes.

400 obreros quedan sin trabajo

Suspende el Gobierno sus obras

Debido a los fuertes gastos que la Secretaría de Hacienda tiene que erogar para satisfacer algunas de las exigencias de la pasada Revolución, entre las que se cuenta el pago de haberes a fuerzas ex revolucionarias y licenciamiento de las mismas, se han empezado a suspender algunas de las obras que el Gobierno tenía emprendidas, a fin de que los fondos de las reservas del Tesoro Federal no sufran gran desnivel.

La primera obra que se ha suspendido es la del Gran Teatro Nacional, con lo cual quedarán sin trabajo más de cuatrocientos obreros que hasta ahora tenían el sustento asegurado por algunos meses en dichas obras.

El Sr. Ministro Bonilla acordó que se diera a los obreros veinte días más de trabajo y un día de cada semana dedicado a buscar nueva colocación a fin de que no sufran mucho por la suspensión de labores.

Los obreros tributaron una ovación al Sr. Ministro Bonilla, y se organizaron en manifestación para ir a su despacho a agradecerle el acto de justicia que tuvo para ellos.

¿Se fugó el burgués I. Noriega?

Teme responsabilidades de Ley

Nuestro buen amigo el señor don Mariano Cardoso, nos ha dado la sensacional noticia de la huida rumbo al puerto de Veracruz del español Iñigo Noriega, quien en compañía de dos individuos y guardando el más rigoroso incógnito emprendió el viaje que semeja huida, que reñamos.

Efectivamente, a nosotros había llegado el rumor, por otro conducto, de que el extranjero de referencia, temeroso de las responsabilidades que le resulten por la matanza de indios y despujo a los habitantes de Milpa Alta, acudía a la fuga para esquivar la acción de la justicia. Coincide también este hecho con el de haber depositado hace unos cuantos días Iñigo Noriega una fuerte cantidad de dinero en un banco de España, el cual, sin duda, trata de poner a salvo, antes de que al devolver lo que no le pertenece se quede sin cuartilla.

Damos esta noticia como sin rumor, a reserva de ratificar ó rectificar lo que hubiere de cierto en ella.

Las Elecciones en el Edo. de Chiapas

Resultado de las Verificadas el 5

San Cristóbal Las Casas, noviembre 11 de 1911.

Director del "DIARIO DEL HOGAR."

No obstante la gran presión fiscal ejercida por el gobierno de Sr. B. B. Argüello, que se empeña en imponer candidatura para Gobernador del Estado, está asegurado el éxito a favor del Sr. Lic. José Antonio Rivera G. como se desprende del triunfo completo obtenido en las elecciones primarias en los Departamentos de Las Oixas, Chiapa, Palenque, Orlitón y Tonala, y triunfo por mayoría de votos en los Departamentos de Palenque, Soconusco y Simojovel. En Tuxtla, Motozintla, Comitán y Libertad, debido a los abusos de los jefes políticos nombrados especialmente para hacer triunfar la candidatura oficial, fué ésta la vencedora.

El Corresponsal.

Los Terribles Sucesos Acaecidos en Juchitán

Falsas noticias de los corresponsales

Toda una novela han estado publicando los periódicos, referente a lo ocurrido en Juchitán, Estado de Oaxaca. "El Imparcial" se ha tirado por todo lo alto y ha publicado los detalles más peregrinos respecto al asunto. He llegado aquí de regreso a San Jerónimo, D. Angel Pola, quien dice "El País" que se había perdido y que se temía que lo hubieran matado los indios.

Todo es falso, absolutamente falso, nos dijo el Sr. Pola al volver. La cuestión es local, no hay tal reyismo, ni vagonismo ni nada. Sucedió que el Gobernador de Oaxaca nombró para Juchitán a D. Edgardo León, y lo curioso es que le hizo aceptar el nombramiento el Lic. José F. Gómez, que había estado a la cabeza de los indios, y luego el tumulto, porque dijeron que no quieren más im posiciones, sino un Jefe Político del lugar.

Los pueblos levantados

Los pueblos que se han levantado con los juchitecos son: Ixtaltepec, Ixtatán, Zanatepec, Nihitope, Orlitón, Cerritos y San Miguel Othimalpa. Es enteramente falso que Juchitán esté en ruinas. No hay ni siquiera una casa de importancia que esté en ruinoso estado. Algunas de las casuchas de las orillas del pueblo son las que sufrieron los estragos de la artillería federal, pero en lo general, la población no sufrió gran cosa. Les jefes que están al frente de los alzados, son Albino Orozco y Rafael Gómez, primo hermano de Ohé.

Ellos, como es natural, tratan de hacerse aparecer que son mu-

chos y han declarado a quien se los pregunta, que son más de 5000, pero no es creíble que ascienda su número a esa cantidad. No están alzados en contra del Presidente el ero, ni son vagonistas ni reyistas. El asunto es puramente local.

Las bajas habidas

En los combates que han sostenido contra los federales, ha habido bajas seguramente lamentables, pero que no llegan a tener ni la cuarta parte de la importancia que aseguran los periódicos alarmistas. Descientas han sido las bajas sufridas, y no así, como aseguran "El Imparcial" y "El País".

El Dr. Argüello ha sido una de las primeras víctimas; pero no está muerto ni lo huiran los indios alzados. Una bata federal fué la que lo hirió cuando en el ejercicio de su profesión curaba a los heridos que caían en el combate. Hace cerca de dos años que el Dr. Argüello ejercía su profesión en Juchitán, era el médico del mismo Ché Gómez y es muy querido de los indios, a quienes atiende y cura sin cobrarles nada y sus humanitarios sentimientos le han granjeado la simpatía general.

Las fuerzas federales

En Juchitán guardan en la plaza 400 soldados de la federación y en San Jerónimo hay 250 federales que cuidan del orden.

La víspera del encuentro entre federales y juchitecos, el Onel. Zozaya, que está al frente de las tropas del Gobierno, conó amigablemente con el ya famoso Ohé Gómez, sin que nada hiciera su poner que al día siguiente se batirían al frente de sus respectivos. [Pasa a la 4a. página.]



Pocos, muy pocos son los acontecimientos sensacionales, pero de trascendente importancia todos y de grandísima fuerza histórica. El día seis de noviembre, ante la representación nacional protestó el nuevo Presidente de la República cumplir fielmente en el elevado puesto que hoy desempeña, y nunca como ese día fueron más serias y más solemnes aquellas frases que son como una sentencia agusta: "si así lo hiciera seis, la nación os lo premie, y si no, ella os lo demande". Por [que la ley ya está luchando por recobrar su imperio pleno] porque comienzan a nacer ciudadanías conscientes y cuando impera la ley y cuando el hombre es ciudadano de veras, la responsabilidad oficial es un hecho, y se premia al funcionario cumplido y se castiga al canalla. Que las farsas desaparezcan; que se entierre muy hondo a la mentira y que de veras demande la nación cuando se inician dictaduras funestas ó renazcan las ignominias de los tiranos.

El círculo de amigos comienza a ser reducido en bajos y en ser vilísimos incapaces los hombres.

Al Partido Liberal.

Aunque han sido ya descubiertos los complots de los o registas y vazquistas, el negro no ha pasado y os precisoso prevenir mayores males. Hemos estado recibiendo o de nuestros correligionarios o diversos avisos sobre tentati o vas de complota que deben o estallar en término perentorio. En vista de todo esto, es o conveniente y patriótico que o los liberales estén prevenidos o contra cualquiera posible o emergencia y se prevengan o contra los viejos enemigos o juramentados de las verdaderas libertades del pueblo. Excitamos a todos los libe o rales a que estén listos, pues o no ha pasado el momento de o posibles trastornos y es ne o cesario aplastar de una ma o nera definitiva al enemigo co o mún si intenta levantar la o cabeza.

que lo componen de llegar por méritos personales a un elevado puesto, organizan festejos feéricos, envuelven la residencia presidencial en el mareante perfume del incienso, y olvidan, por carencia de honor y patriotismo, que siempre que el sentir y el querer popular están muy separados de los poderes públicos porque los se para de ellos un bloque de barbe rismo, los gobernantes se desorientan, ignoran fatalmente lo que los gobernados necesitan, y los que deben ser Presidentes de una República se hacen Altezas Serenísimas, se hacen Porfirio Díaz, y convierten en trono la silla presidencial y en siervo al pueblo. La labor de Cutberto Hidalgo de moya Zorrilla es reprochable, es sucia y hacemos votos fervientes por que los elementos puros de nuestra Patria no se mancilien con ese fango que hace de un hombre un ídolo y un esclavo de cada ciudadano.

PARA MAÑANA:

La Rapacidad del Gral. Don Fernando González Habla el ex-secretario de Gob. del Estado

LA CUARTA GRAN ASAMBLEA LIBERAL

Annunciamos a nuestros correligionarios que para el próximo domingo tendrá lugar la cuarta Asamblea Liberal, en el Teatro Principal de esta ciudad, para seguir discutiendo el programa del Partido.

Suplicamos a todos los liberales, la puntual asistencia, pues siendo los puntos que están por discutirse de mucha importancia, como podrá verse en el programa que se ha publicado, sería de lamentarse que los debates que se susciten con tal motivo, no fueran conocidos de todas las personas que conulgan con las ideas que constituyen la bandera del glorioso Partido Liberal.

La entrada queda libre para todas las personas que deseen concurrir, a excepción de los palcos primeros que se reservan a las comisiones y familias.

México, Noviembre 11 de 1911.

Contrarrevolución tenemos a la puerta. La ambición criminal de Reyes fabrica bombas; el despecho punible de Vazquez Gómez organiza atentados, y el suelo mexicano vuelve a empaparse en sangre y el dolor de las madres y las esposas vuelve a entonar con sollozos de duelo su fimebra elegía. Es altamente infame el proceder de estos "leaders" de vandalismo; es una carabina garantía individual, como la llama un amigo nuestro, cuando por su cañon sale el acero que ha de quitar la vida a los tiranos; pero es un arma de traición y de odio cuando arranca la vida de la Patria.

Para el Saneamiento de la Admón. Pública

Al nuevo Jefe de la Policia de México

Hemos recibido algunas cartas en que se nos exita para que continuemos la campaña moralizadora que hemos emprendido a fin de que la administración pública, compuesta hasta hoy de elementos corrompidos de la tiranía, sea formada por elementos nuevos.

En esas cartas se dice que efectivamente la policía siempre se ha hecho disimulada con los partidos clandestinos que por todos los rumbos de la ciudad están diseminados, debido a que el actual jefe de la policía reservada es amigo íntimo de esos explotadores que viven del hurto, porque el juego no es otra cosa que un robo disimulado.

EL JEFE DE LA SUCURSAL "G."

En el "Diario del Hogar", patriótico de que es Ud digno colaborador, número correspondiente al viernes 10 del actual, aparece un suelto titulado "Queja contra un Jefe de Oficina", que se refiere a mí.

Si no me guiara el deseo de evitar que se sienta un precedente que sorprender la buena fe de ese periódico, en su noble tarea de información no me ocuparía de la burda imputación que contiene el mencionado suelto.

La mejor prueba que puedo proporcionar para sincerarme de mis actos en lo que respecta a la parte del servicio que está relacionado con los mensajeros de la

Llega a tal grado el descaer de los jugadores, que en un garito existe un empuje a donde se presta por alhajas ó se ritura de bienes muebles ó inmuebles y sin embargo de ello la policía se hace disimulada.

Muchos casos se ven diariamente, nos dicen las personas que nos comunican estos detalles, que familias distinguidas llevan una vida azarosa debido a que el jefe de la casa ha perdido en los garitos cuanto tiene, no valiendo las lágrimas de las esposas ó de los hijos para que el vicioso no saque de la casa el piano ó quite los aretes a la abnegada esposa para ponerlos en una sota.

Y con indignación nos dice una persona: "¿Cómo pretende el señor Eduard Hay llevar a su lado a un policía que tiene la escuela de Villavieento, que no sabe de las plazas de gallos y que transgrede la ley consintiendo esos desplumaderos en la cañal?"

Por otra parte, por los datos que la prensa ha publicado de los antecedentes de Chávez, sería un bofetón el que lo diera a la sociedad el Ingeniero Hay, porque un hombre que ha tenido los antecedentes de ese policía, no es merecedor a un puesto de confianza como es el de dar garantías a la sociedad y al Gobierno. Parece mentira que en ese cuerpo de policías haya rateros que han extinguido coodenas por robo. Ya nos explicamos, nos dicen, el por qué en multitud de ocasiones aparecen los objetos robados, pero no los autores.

Tienen razón los signatarios de estas cartas.

Nosotros estimamos que sería una burla a la sociedad el nombramiento de Chávez para colaborador del se-

EL DIRECTOR DE LOS TELEGRAFOS

nos se van a indigestar: ¡Qué tal si les dan frijoles refritos! Todos comerán, muchachos, y hasta se chuparán los dedos. En tro cinco mil reclusos bien les tocan 100 gramos a cada uno.

El "Diario del Hogar" tiene un programa de principios, no de personalismo. Su misión es luchar por el Partido Liberal y decir la verdad, guste ó no guste a los poderosos.

EL DIRECTOR DE LOS TELEGRAFOS

Ha sido removido de la Secretaría "A" de los Telegrafos Federales el empleado señor Miguel Mansilla, Vicepresidente de la UNION DE TELEGRAFISTAS FEDERALES; el señor Sánchez Soriano, Secretario de la misma, con objeto de que no pudiera atender las labores de la sociedad, lo han señalado servicio todo el día; esto en otras circunstancias nada significaría, pero ahora se echa de ver la intención de disgregar a los miembros de la Mesa Directiva para entorpecer sus labores y crearles dificultades.

Pasa a la 2a. plana.

La Prisión de Belém de Puertas Adentro

Comida a los presos en honor de Madero

Hoy tendrán los presos de Belém, un día de fiesta que el buen Don Wulfrano les ha organizado para celebrar la toma de posesión del Presidente Madero. El Aloaido fué el de la idea, y aceptada con general regocijo, se con vino en arreglar un menú que no dejara nada que desear.

Al efecto se mandaron arreglar los siguientes suculentos platillos.

- Sopa de arroz a la valenciana, con papas y camarón.
- Mole de ternera garantizada.
- Guisado de garbanza.
- Pambazos, ó gamuzas, que es igual, tortillas calientes salidas del comal.

NOTA.—Para que pue a tocar a cada preso cuando me nos 100 gramos del banquete, se emplearán 10 costales de arroz de 70 kilos cada costal; 35 kilos de camarón fresco; 15 cinco chiquihuites de legumbre, 60 kilos de manteca de puerco; 70 kilos de garbanza española; 1200 kilos de carne de tornero diez años; 80 kilos de chiles puechos y pasillas; 60 kilos de ajonjolí; 5000 pambazos y 20000 tortillas; ¡Caray, quién estuviera adentro!

Buena havhada se van a dar los presos con tantos kilos de alimento. Mucha sopa, muchas papas, mole y garbanzos, Pases y los nombres y tortillas!

No estando acostumbrados a semejantes esplendidos, algu-

[Pasa a la 4a. página]

LA CUESTION DEL YAQUI

Don Ramón Corral, en la Memoria de su Administración del Estado de Sonora, da principio a su relato sobre la sublevación de los yaquis, diciendo que son aborígenes de las márgenes del río que lleva su nombre, que allí los encontraron los conquistadores, y allí han vivido desde que existe memoria cierta de ellos.

En Enero de 1895 se inició la guerra, emprendida por la Dictadura de Don Porfirio Díaz contra esa tribu, guerra que ha sido acompañada de la ocupación y reparto de las tierras que los yaqui, han estimado siempre de su propiedad, junto con las aguas del Yaqui que aprovechaban para fertilizarlas, según vamos a explicar.

2.—En el curso de las hostilidades, en Mayo de 1887, la Comisión Científica de Sonora, nombrada por el Presidente de la República, y encabezada por el Sr. Coronel de Estado Mayor, Don Agustín Díaz, llegó al Estado de Sonora, y procedió a trazar los fundos legales y egidos de los pueblos del río Yaqui: Cócorit, Bécum, San José, Totin, V cam, Pótam, Rahum, Huiriviv y El Médano. Los fundos legales son cuadrados de mil metros por lado, y las dimensiones de los egidos son 9 233 m 38 en el sentido del meridiano, y 8 230 m 87 en el del paralelo. Siguió el fraccionamiento en lotes y la adjudicación de estos, siendo la extensión de cada lote 3 hectas, 04. En los egidos de Totin comenzó el fraccionamiento y adjudicación de lotes entre las familias de los indígenas y vecinos de otros lugares, como Buenavista, Baroyeca y Quiriego, que, atraídos por las garantías que el Supremo Gobierno ofreció a los nuevos pobladores, dándoles gratuitamente tierras de labranza y solares para su habitación, fueron a vivir al Río. El fraccionamiento y reparto de los terrenos se extendió, durante el año de 1888, a los pueblos de Cócorit, Bécum, Pótam y Huiriviv, pues los de San José, Vicam y Rahum no tenían entonces habitantes. Según la noticia de 31 de Marzo de 1891, de los títulos de propiedad adjudicados en la colonia del Yaqui, que consta en el tomo primero de la citada Memoria de Administración de Don Ramón Corral, el número de títulos de solares repartidos en Cócorit, Bécum, Totin y Pótam fué 410 y el de terrenos de sembradura repartidos también en los mismos pueblos, alcanzó la cifra de 458.

3.—Con fecha 22 de Diciembre de 1890, se expidió el decreto que aprueba el contrato de 22 de Agosto del mismo año, celebrado entre el Ministerio de Fomento y Don Carlos Conant, para abrir canales de irrigación en las márgenes de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte para la compraventa y colonización de esos terrenos. Por ese contrato se autorizó a Conant para que, "sin perjuicio de tercero", pudiera abrir, construir y explotar por su cuenta, 6 de la compañía de compañías que al efecto organizare, un canal principal de riego sobre cada una de las márgenes de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, con derecho al uso hasta de las dos terceras partes de las aguas de cada uno de dichos ríos. Este mismo contrato autorizaba a Conant a la compañía que organizó, para que "sin perjuicio de tercero que mejor derecho represente", deslinde terrenos baldíos en la zona comprendida entre los ríos Yaqui y Mayo, y las demasías de las propiedades particulares. En compeñación de los gastos de este deslinde, se le concedió a Conant la tercera parte de los terrenos deslindeados quedando el Gobierno obligado a venderle otra tercera parte, o sea la mitad de lo que al Gobierno le correspondía, una vez terminado el deslinde, a razón de noventa centavos por hectárea, en títulos de la deuda pública no diferida.

Como resultado de este contrato, Conant deslindeó 470,004 hectáreas, 25 áreas; de cuya extensión, rebajadas 43 890 hectáreas, 25 áreas, que corresponden a Gumez del Oampo, quedó una superficie líquida de 426,114 hectáreas, de la que por razón de terreno, se titularon a Conant en 24 de Septiembre de 1891, 142,038 hectáreas, 25 áreas; y en 8 de Abril de 1892 se le dio título sobre 78,503 hectáreas que compró, ejercitando el derecho de comprar hasta la mitad de los do-

tercios del deslinde correspondiente al Gobierno. Para la ejecución de este contrato, Conant organizó la compañía conocida con el nombre de "Sonora & Sinaloa Irrigation Company."

La compañía no cumplió con ninguna de las cláusulas relativas a las obras de irrigación de los ríos Mayo y Fuerte; y por esta circunstancia y por no haberse terminado las obras de irrigación en el río Yaqui, que debieron haber quedado concluidas desde Agosto de 1896, la Secretaría de Fomento declaró en 22 de Agosto de 1906, la caducidad de este contrato, para el deslinde, compraventa y colonización de terrenos y para abrir canales de riego en los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, vigente en Agosto de 1906, únicamente en lo relativo al último de los objetos indicados. Parte de las obras de irrigación contratadas para el Yaqui fueron construidas y puestas en explotación por la Sonora & Sinaloa Irrigation Company.

3.—Por contrato celebrado, el 17 de Febrero de 1909, entre el Ejecutivo de la Unión y el Sr. Alberto Stein, en representación de la Compañía Constructora Richardson S. A., organizada con forma a las leyes de la República Mexicana, se le autoriza para que por sí o por medio de la Compañía que al efecto organizare, conforme a las mismas leyes, "y sin perjuicio de tercero que mejor derecho represente", pueda ejecutar las obras hidráulicas necesarias para utilizar como riego la cantidad de 55 000 litros de agua por segundo, como máximo, del Río Yaqui, pudiendo para ello utilizar también las obras hidráulicas construidas por la "Sonora & Sinaloa Irrigation Company," siempre que adquiera la propiedad de ella. Se le concede a la Richardson el plazo de seis meses para que presente los títulos de propiedad de los terrenos que posee; y queda obligada a tomar el reglamento de la distribución de las aguas; y a someterlo a la aprobación de la Secretaría de Fomento; y además, a suministrar a los terratenientes el agua necesaria para regar los terrenos de la extinguida "Sonora & Sinaloa Irrigation Company," tanto para los terrenos que hasta ahora se han regado por medio del canal principal, cuanto para los que no se han regado hasta la fecha, y sean susceptibles de riego. Se le otorgan a la Compañía plazos de seis meses, un año y dos años para el reconocimiento de terrenos y localización de las obras hidráulicas, para la presentación de planos a la Secretaría de Fomento, y para dar principio a la construcción de las obras; las que, una vez concluidas, dentro de siete años, a más tardar, y aprobadas por la Secretaría de Fomento en la correspondiente declaración, se expedirá a la Compañía concesionaria el título para el uso y aprovechamiento de las aguas, objeto del contrato; según el cual podrá la compañía ocupar gratuitamente los terrenos de propiedad nacional, y mediante expropiación, de acuerdo con las prevenciones del código vigente de Procedimientos Civiles Federales, los de propiedad particular, aquellos y estos que necesitare para la construcción de los canales, derechos de vía hasta de quince metros, receptáculos y depósitos de agua, almacenes, estaciones y otros edificios. Según informes de la Secretaría de Fomento, la Cia. Richardson ha llenado todos los compromisos que hasta ahora la competen por las estipulaciones de este convenio. Esta compañía, además de los terrenos adquiridos, 222 000 hectáreas situadas en la región meridional del Río Yaqui, que hubo de Conant y sus sucesores, tiene en su poder una considerable extensión al Norte de dicho río, pudiendo computar 300 000 hectáreas ó más de sus dominios en esta agitada comarca sonorense.

5.—Tanto en detallada concepción para el aprovechamiento de las aguas del Yaqui, de 17 de Febrero de 1909, como otra con el propio objeto que otorgó la Dictadura de Díaz, en los últimos días de su existencia, el 19 de Mayo del año en curso, a la Cia. Richardson, quedaron reformadas por el contrato celebrado entre el Sr. Ministro de Fomento, Lic. Rafael L. Hernández, en representación del Ejecutivo Federal, y el Sr. Alberto Stein, en

GUERRA AL JUEGO PARA LAS DAMAS

Abajo los tahures...

Al C. Gobernador del Distrito

El juego sigue extendiéndose su acción deletérea en la ciudad. Cada día se inauguran nuevos garitos con mayor ostentación de impudencia y descarado alarde de contar con el apoyo decidido de las autoridades.

Los que nos hemos impuesto la alta misión de combatir tan funesto mal, en la firme creencia de que la borramos por el beneficio social, vemos con tristeza que nuestros esfuerzos han sido infructuosos y que tal parece ser versión exacta que el desprestigiado Gobierno del interinato se propone amparar y prestar todo género de facilidades, para que la banda de fulleros que ha invadido nuestra Metrópoli, exploite únicamente al público, pues las casas que en otra ocasión denunciábamos como "trabajando" tranquilamente, sin que la policía osa molestarlas, ó interrumpa su marcha normal, abundante en delirios y pingües utilidades.

¿Y ese cuerpo policial que permite la comisión de un fraude a la luz pública por el mísero aliciente de una retribución ínfima y deshonrosa es el llamado a custodiar los grandes intereses sociales? ¿Es esa la institución sana y fuerte que teniendo por base el deber constituye el baluarte poderoso contra el que se estrellan todos los delincuentes y se detengan acobardados los procesos del crimen?

No, este hecho palpable demuestra que la policía se ha degenerado y corrompido, y por tanto, en lugar de ser una garantía, es un punto débil y sencillamente frías queable para los que atentan contra la ley y la sociedad. Por eso no denunciamos ahora ante la policía unas casas de juego clandestino, sino que acusamos ante la superioridad y ante la sociedad a la policía inepta é indigna. La primera para no seguir el desprestigio, debe aprestarse a moralizarla, la segunda debe esquivar un peligro no confiándose de masiado a quien estando encargado de velar por su conservación, es capaz de venderse faltando a todo decoro profesional.

Ahora que afortunadamente para el restablecimiento del orden y la moralidad un nuevo gobierno ha tomado posesión de los poderes, nos permitimos llamar su atención hacia que dicte las medidas conducentes a la clausura de todos los garitos, por ser esto una plaga perniciosísima que perjudica y degenera a la sociedad.

Para allanar el camino hacemos en seguida mención de los puntos donde están ubicados los principales de esos centros oprobiosos:

1a. de Alvarado N.º 10, 1er. Callejón de Medinas N.º 11, con salida por San Andrés, 1a. de Atenas, 1a. de Lucerna N.º 14.

Confiamos grandemente en que esta vez se prestará seria atención a nuestras indicaciones; de lo contrario en nuestro próximo ataque publicaremos íntegros los nombres de los policías y funcionarios que son remunerados por tolerar el juego clandestino, según ya en nuestro poder datos suficientes para el objeto.

México, N.º viembre 10 de 1911.
M. M. MENDOZA
PEDRO L. REBOLLEDO
MANUEL GARCIA P.

Un Taxidermista Notable.

Hemos recibido la visita del inteligente taxidermista don Ricardo Cárdenas, ex-miembro de la Comisión Exploradora de la Flora y Fauna Nacionales.

Don Ricardo Cárdenas es un hábil operador de taxidermia y goza de justa fama en todas las ciudades de la frontera, principalmente en Monterrey, N. L.

Hemos podido darnos cuenta de la perfección con que el Sr. Cárdenas diseña toda clase de animales y creemos que en esta ciudad podrá prestar muy útiles servicios a los cazadores que quieren conservar las piezas de caza.

Don Ricardo Cárdenas piensa radicarse en esta y ya ha establecido su oficina donde recibirá órdenes, siendo su teléfono 1028 Nori Mexicana.

Mucho éxito deseamos a nuestro amigo el Sr. Cárdenas y una espléndida clientela.

La de la Compañía Richardson, para el aprovechamiento, como riego y fuerza motriz, de las aguas del Yaqui contrato que fué aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 9 de Octubre y posteriormente por la de Senadores.

(Continuará)



Elegante modelo de calle para la presente estación, producido de la afamada casa parisiense Afflaire.

Talleres Tipográficos de la Casa

Editorial

FILOMENO MATA

SUCESOSES

Fundada en el Año de 1881.

México, D. F.

Hemos reorganizado nuestros talleres de TIPOGRAFIA y estamos en aptitud de desempeñar toda clase de impresiones, finas ó corrientes.

Periodicos de cualquiera índole. Folletos, tesis y libros. Esperamos que nuestros amigos y correligionarios nos honren con sus órdenes.

LUIS I. MATA, Gerente.

Búsquese el próximo número

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

El debut de anoche fué un éxito franco y ruidoso. Desde el comienzo de la obra menudearon los aplausos, que no se escatimaron en todo el acto.

La obra es española hasta las canchales, pero escrita para todos los gustos de la América latina.

La Conesa Guerra, Vehi, Pastor, Gavilanas, Estayna, etc., etc., hicieron todo lo posible por salir alrosos y lo consiguieron.

Decorado, vestuario, misce en escena todo como de una Empresa que no escatima nada por complacer al público y salir adelante en su negocio.

La Real Hembra, estamos seguros será visto por gran parte de los habitantes asiduos a espectáculos de la Metrópoli.

TEATRO LIRICO

Mulobras Militares, es la ópera que llevó anoche a escena la Compañía del Teatro de la calle de Medinas.

Los espectadores que llenaban completamente el coliseo salieron gratamente complacidos de la obra que tiene números muy bonitos, sencillos y pegajosos.

Vestida y decorada con toda propiedad, Militares será una de las óperas que llene por mucho tiempo el cartel del Lírico.

TEATRO ARBEU

La monumental Opera de Gounod Fausto, subió anoche al escenario de Arbeu.

El éxito fué tan franco, los aplausos tan honradamente ganados por el gran cuadro, que merece crónica aparte como lo hacemos con gusto.

TEATRO COLON

La modesta, pero simpática comedia dramática del Colón, a guisa de un truco de complacer al numeroso público que noche a noche llena las diferentes secciones del coliseo.

Tanto la sección Verbot como la de segunda parte, fué bien interpretada por la Compañía, saliendo el público bien impresionado anoche.

Mexicano

La presentación en el elegante teatro de Donces de la simpática y aplaudida compañía francesa Eugenia Fougère, fué un acontecimiento para la vida artística de dicho Coliseo.

Todos los complets de la bella Fougère fueron bisados a petición de la numerosa concurrencia de anoche.

GUERRERO.

El éxito alcanzado en el debut de anoche demuestra una vez más las simpatías del público por el trupe del Guerrero así como el gusto que tiene la Empresa para complacer a sus audios concurrentes.

El número público de gente que asistió anoche, ocasionó ruidosamente a las artistas en el estreno de "El Tío Jorobado".

SALONES.

Cine Club.—Mexicano.—Star.—Alcázar.—Din hoy funciones, comenzando en la tarde y ofreciendo números de verdadero mérito y películas bonitas de estreno.

La obra retrógrada de Rafael P. Cañete

Monjas, frailes, beatas, descuido y prostitución

Puebla de Zaragoza, noviembre 10 de 1911.

Los liberales debemos estar de plácemes, cuando vemos que el periódico que usted dignamente dirige, cada día es más socorrido y es más leído, porque vemos así que los esfuerzos de los enemigos de la Reforma son estériles y los pueblos ya no se dejan subyugar por los partidarios del retroceso.

Aquí la candidatura García Armenta, protegida por el arzobispo Ibarra y sus secuaces como Antonio Zúñiga, el del Amigo de la Verdad, ha perdido las elecciones primarias y casi es seguro que en las secundarias será lo mismo.

La candidatura Meléndez debe ser la triunfadora, porque ella encarna la revolución y los principios liberales, tan hollados por el Gobernador Cañete, mocho de los de primera clase, y tan mocho, que por conducto del doctor Alfaro, director del hospital civil, trajo unas monjas para asistir a los enfermos, y éstas catequizan a los heridos y desgraciados pacientes, infringiéndose así las Leyes de Reforma.

Tan es exacto esto, que tomando informes, hemos sabido que el día primero del actual el doctor Alfaro mandó suspender a los practicantes del hospital, y éstos, indignados por la injusticia cometida, se presentaron ante el Gobernador Cañete, entregándole una solicitud para que se depurara la conducta de ellos y ampliara su solicitud verbalmente.

Las quejas de los practicantes están perfectamente justificadas, pues el doctor Jesús Alfaro no proporciona ni medicinas ni lo necesario para las curaciones, abandonando el establecimiento, de tal suerte que los heridos de la plaza de toros, hace quince días, fallecieron sin que se les hiciera ni la primera curación.

Las monjas no permiten a los practicantes, «por ser inmoral», que curen a las mujeres, y por una torpeza falló intoxicada últimamente Asunción Vázquez, oarriorista.

En la actualidad hay quince monjas y otras tantas novicias para lo que no hay autorización, cesando la manutención de éstas sobre el gobierno y haciendo en sayos de curaciones que perjudican a los enfermos.

A una menja que falleció el día 18, se le sepultó por cuenta del establecimiento, y pasó revista de presente en la nómina del día de hoy. ¿Cómo puede explicarse este fenómeno?

La situación del hospital es desastrosa, según lo afirman los señores practicantes y el público, que se queja de mala asistencia, y algunos comerciantes hasta de falta de pago puntual de sus cuentas. Es indispensable cuanto antes, que una minuciosa visita sea practicada por el Inspector de Beneficencia, y por pronta providencia, si el doctor Alfaro tiene delicadeza, debe separarse del empleo, hasta tanto se conozca la verdad respecto a las quejas formuladas en su contra. Se le comunique por la infracción a las Leyes de Reforma, por abandono del hospital, por protección a las monjas con detrimento del buen servicio, por absoluta falta de aplicación, pues el puesto se lo debe a la influencia y no a la competencia profesional y por último por arbitrario en todos sus actos.

Por supuesto que si García Armenta ó Pérez Maín llegaron al poder, no sólo tendríamos mejores como con Cañete en el hospital, sino que saldrían a luz todos los conventículos que existen por allí regados en muchas de las calles de nuestra fanática ciudad. Pobre Puebla en manos de El amigo de la «Verdad» del Arzobispo, de los curas y de los mochos.

Otra muestra de mochería: Don Tapeaca el sobrino ó el hermano del Cura golpeó a un Fotógrafo y no obstante que la autoridad tuvo conocimiento del asunto, no se castigó al valiente de cantina, porque ese «bravo» es afecto a no salir de las cantinas.

También es cierto que la autoridad poco se preocupa de lo que debe hacerse pues que no hace mucho al agente suplente de Distrito le dieron una satacoca de lo muy bueno y cuando esto se fue a quejar al jefe no le hizo caso por que también es mocho el que se cuidó tan fuerte. Y a propósito de esa autoridad, es bueno que se averigüe lo que hubiere de cierto acerca de que algún interesado de San Sebastián Tepatlaxco, dio ciento treinta pesos por que sostengian las autoridades y otros han ofrecido plata por que la autoridad ayude en las elecciones próximas de ayuntamiento para que en Chiapa salga el que quieren los muchos dueños de una finca agrícola.

RAMON ROSETTE.

Cuando el uso de las campanas fué prohibido por los turcos, con objeto de impedir que fueran señal de alguna revolución, se empezó a usar un tipo de campana que se servían los sacerdotes de la Iglesia griega para convocar a los fieles a los oficios divinos, y que consistía exclusivamente en una gran cantidad de arce que se tocaba con un martillo.